

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

TRÁMITE:		X	
PERMISO DE OBRA		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
<p>LOS PERMISOS DE OBRA SE OTORGARÁN POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y TENDRÁN POR OBJETO AUTORIZAR: OBRAS O INSTALACIONES DE REDES SUBTERRÁNEAS O AÉREAS EN LA VÍA PÚBLICA, LA RUPTURA DEL PAVIMENTO O CONCRETO, CORTES DE BANQUETAS Y GUARNICIONES DE LA VÍA PÚBLICA Y EL USO Y APROVECHAMIENTO DEL DERECHO DE VÍA, EN EL CASO DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS.</p>			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	PR-DOPYDU-017		
FUNDAMENTO JURIDICO	ART. 18.29 Y 18.30 DEL LIBRO DECIMO OCTAVO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.		
DOCUMENTO A OBTENER	FORMATO DE PERMISO DE OBRA	UN MES	
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
	X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS SUBTERRÁNEAS Y/O AÉREAS DENTRO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL LOCAL.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SI SE REQUIERE LA INSPECCION AL LUGAR DONDE SE REALIZARÁ LA AFECTACIÓN.		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	
FUNDAMENTO JURIDICO - ADMINISTRATIVO			
PERSONAS FÍSICAS			
1) SOLICITUD FIRMADA POR EL PROPIETARIO	SI	0	ART. 18.31 DEL LIBRO DÉCIMO OCTAVO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO. LOS REQUISITOS INTEGRAN EL EXPEDIENTE QUE SE CONSERVA EN LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN PARA EL TRAMITE CORRESPONDIENTE.
2) DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PERSONALIDAD DEL SOLICITANTE.	SI	1	
3) CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DE LA OBRA OBJETO DE LA SOLICITUD	SI	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
1) SOLICITUD FIRMADA POR EL PROPIETARIO	SI	0	ART. 18.31 DEL LIBRO DÉCIMO OCTAVO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO. LOS REQUISITOS INTEGRAN EL EXPEDIENTE QUE SE CONSERVA EN LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN PARA EL TRAMITE CORRESPONDIENTE
2) DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PERSONALIDAD DEL SOLICITANTE.	SI	1	
3) CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DE LA OBRA OBJETO DE LA SOLICITUD.	SI	1	
4) Y PARA LOS CASOS DE LAS PERSONAS JURÍDICAS COLECTIVAS: PROYECTO EJECUTIVO DE LA OBRA APROBADO POR LA INSTANCIA COMPETENTE EN LA MATERIA DE QUE SE TRATE, EN EL CUAL SE DEFINA EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO Y, EN SU CASO LOS LUGARES EN QUE POR RAZONES TÉCNICAS TENGAN QUE REALIZARSE CON SISTEMAS ESPECIALES, ASÍ COMO LAS AUTORIZACIONES FEDERALES, ESTATALES O MUNICIPALES QUE PROCEDAN.	SI	1	



3) CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DE LA OBRA OBJETO DE LA SOLICITUD.		SI	1	OFICINA DE LA DIRECCIÓN PARA EL TRAMITE CORRESPONDIENTE.	
4) Y PARA LOS CASOS DE LAS PERSONAS JURÍDICAS COLECTIVAS. PROYECTO EJECUTIVO DE LA OBRA APROBADO POR LA INSTANCIA COMPETENTE EN LA MATERIA DE QUE SE TRATE, EN EL CUAL SE DEFINA EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO Y, EN SU CASO LOS LUGARES EN QUE POR RAZONES TÉCNICAS TENGAN QUE REALIZARSE CON SISTEMAS ESPECIALES ASÍ COMO LAS AUTORIZACIONES FEDERALES, ESTATALES O MUNICIPALES QUE PROCEDAN.		SI	1		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		DEBERÁ PRESENTARSE EN LA OFICINA QUE OCUPA LA SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS (DOCUMENTOS REQUERIDOS) Y CON LAS COPIAS RESPECTIVAS PARA INICIAR EL TRAMITE.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		1 DÍA HÁBIL			
COSTO		FUNDAMENTO JURÍDICO		PARA PERSONAS FÍSICAS POR CADA METRO CUADRADO DE AFECTACIÓN EN LA VÍA PÚBLICA, LO EQUIVALENTE A 1.0 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN, ART. 144 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. PARA PERSONAS JURÍDICAS COLECTIVAS POR CADA METRO CUADRADO DE AFECTACIÓN EN LA VÍA PÚBLICA, LO EQUIVALENTE A 1.5 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN, ART. 144 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	
		\$ 117.31 CIENTO DIECISIETE PESOS 31/100 M.N.			
		\$175.96 CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS CON 96/100 M.N.			
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
		X	N/A	N/A	N/A
¿DONDE PODRÁ PAGARSE?		EN CAJA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL			
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN					
SI LA SOLICITUD NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS, LA AUTORIDAD DEBE PREVENIR AL INTERESADO DENTRO DE LOS PRIMEROS 5 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD Y POSTERIORMENTE EL SOLICITANTE CUENTA CON UN PLAZO DE 5 DÍAS HÁBILES PARA SUBSANAR LA OMISIÓN O ENTREGAR LA INFORMACIÓN FALTANTE.					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE		SI EL USUARIO INCUMPLE CON CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ANTES MENCIONADOS NO PODRA CONTINUAR CON EL TRAMITE SOLICITADO Y LA AUTORIDAD DESECHARÁ EL TRÁMITE.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		CUANDO SE PRESENTE SILENCIO O EXISTA INACTIVIDAD DE ESTA DEPENDENCIA ANTE LA PETICIÓN DEL PARTICULAR.			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO			COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA			LIC. JUAN ALBERTO MONROY ROMERO		
DOMICILIO					
CALLE		CARRETERA SALIDA A ANGANGUEO, S/N, SAN JOSÉ DEL RINCÓN		NO. INT. Y EXT.	S/N
COLONIA		CENTRO		MUNICIPIO	SAN JOSÉ DEL RINCÓN
C.P.		50660		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN 9:00 – 17:00 HRS.	
LADA		TELÉFONOS		EXT	
712		124 21 01		106	
				CORREO ELECTRÓNICO	
				coordinacionusjr2527@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA		NA			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		NA			
DOMICILIO					
CALLE		NA		NO. INT. Y EXT.	NA
COLONIA		NA		MUNICIPIO	NA
C.P.		NA		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN NA	
LADA		TELÉFONOS		EXT	
				CORREO ELECTRÓNICO	



NA	NA	NA	NA
FORMATO(S) DESCARGABLES		NA	
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE		¿POR QUÉ SE TIENE QUE SACAR PERMISO?	
RESPUESTA:		PORQUE LO CONTEMPLA LA NORMATIVIDAD APLICABLE, EL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO Y LO CONTEMPLA EL BANDO MUNICIPAL.	
PREGUNTA FRECUENTE		¿SE PUEDE EXTENDER EL PERMISO PARA DOS MESES?	
RESPUESTA:		NO, ÚNICAMENTE ESTA CONSIDERADO UN MES POR QUE LAS OBRAS A REALIZAR NO SE LLEVAN MAS DE UN MES.	
PREGUNTA FRECUENTE		¿SI NO ELABORO LA OBRA DURANTE EL MES TENGO QUE SACAR NUEVAMENTE EL PERMISO?	
RESPUESTA:		SI, PORQUE LA VIGENCIA ES DURANTE EL MES EN QUE SE EXPIDIÓ.	
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN			

 <p>  Coordinadora Urbano NOMBRE COMPLETO <small>2025-2027</small> </p> <p>MARIJANA MARTÍNEZ GRANADOS</p>	<p>VISTO BUENO</p>  <p>  Dirección de Obras Desarrollo Urbano NOMBRE COMPLETO <small>Departamento de Sanidad del Estado 2025-2027</small> </p> <p>JUAN ALBERTO MONROY ROMERO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>06/03/2026</p>
---	---	--